

## GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

### Informe documento en discusión

**Proyecto de Resolución "Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano"**

Fecha de inicio de publicación: 15 de febrero de 2019

Fecha fin de publicación: 18 de febrero de 2019

Solicitantes: **Jefersson Mendoza Ariza**  
Dirección de Hidrocarburos

Medios de divulgación:

Portal Web [www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co) en:

- Módulo de Foros: MinMinas/
- Atención al Ciudadano/Foros/
- Home/Otras Noticias
- Redes Sociales

Medios de recepción comentarios: correo [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)

### PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minenergia.gov.co/foros?idForo=24082941&idLbl=Listado+de+Foros+de+Febrero+De+2019>



## Listado de Foros de Febrero De 2019

### Medida transitoria garantizar distribución combustible en Colombia

Sector Hidrocarburos

Fecha Inicio 15 de febrero de 2019

Fecha Fin 18 de febrero de 2019

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto 270 de 2017 y las resoluciones 4 0310 y 4 1304 de 2017, se publica para participación ciudadana el proyecto de resolución "Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano", con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

#### Documento Propuesto

Proyecto de Resolución "[Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano](#)"

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o diligenciando el [formulario para recepción de comentarios](#), el cual debe enviar conservando el formato editable al correo electrónico [pciadadana@minenergia.gov.co](mailto:pciadadana@minenergia.gov.co), hasta el próximo lunes 18 de febrero de 2019.

#### Conclusiones

Volver

Ilustración 1: Divulgación MinMinas/Atención al Ciudadano/Foros



#### Proyecto de resolución "Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano"

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por...

*lunes 18 de febrero de 2019, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente: MinEnergía*

Sector: General

Ilustración 2 Divulgación Home/Otras Noticias



**Minenergía** @MinMinas · 18 feb.

Como ciudadano puedes participar en el **Proyecto de resolución** "Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano". Más información en el siguiente enlace > [bit.ly/2V00NSr](https://bit.ly/2V00NSr)



3 2

Ilustración 3: Divulgación Redes Sociales

## COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

Durante el tiempo dispuesto para hacer comentarios al Documento en Discusión Proyecto de Resolución "Por la cual se adoptan medidas transitorias para garantizar la distribución de combustibles en el territorio colombiano". Este no recibió comentarios a través de los canales dispuestos para tal fin:

- Correo [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)
- Sección comentarios del foro
- 

  
Julián Eduardo Páez Gil

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis  
Revisó y Aprobó: Julián Eduardo Páez Gil